

Sexto.—Ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212, número 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales y el informe de los Auditores de cuentas, recogidos en la Secretaría de la sociedad o solicitando, mediante escrito, su envío por correo.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.—10.719.

TOLMÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, de fecha 8 de febrero de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad.

Olias del Rey (Toledo), 11 de marzo de 2002.—El Liquidador único.—10.706.

TORNYMARK, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Guadassuar (Valencia), Ronda Sur, sin número, (hoy, calle Industria sin número), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación completa y detallada del Consejero delegado, don Juan Bermans Esteve Baixauli, de la situación de la demanda interpuesta por parte de «Aperton Electronic» a la sociedad «Tornymark, Sociedad Anónima».

Segundo.—Información sobre las conversaciones habidas entre el Presidente, Consejero delegado y Gerente de la sociedad «Tornymark, Sociedad Anónima», para comprar el terreno de «Cerámicas Jornet».

Tercero.—Información por parte del actual Presidente del Consejo de Administración, don Enrique Montalvá Jornet, de la operación de compra sobre la parcela de doña Encarna Añó y sobre el terreno de los hermanos Colomer.

Cuarto.—Explicaciones por parte del Consejero delegado, Don Juan Bermans Esteve Baixauli sobre las operaciones siguientes:

Préstamo hipotecario de 188.000.000 pesetas que iba destinado, entre otras cosas, a saldar una deuda con el Banco Popular (concretamente una póliza). Además de esta finalidad tenía otra como la compra de tres parcelas. Sobre este último aspecto requerimos también explicaciones, que vienen detalladas en los puntos precedentes.

Del destino de los 60.000.000 pesetas, que ya están desembolsados, para la ampliación de capital que se acordó y se formalizó por todos los socios en el día 8 de junio de 2001. Pedimos explicaciones de por qué razón este acuerdo no se inscribió en el Registro Mercantil durante el plazo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.

Del saldo de todas las operaciones financieras a fecha actual.

Inmovilizado pendiente de pago y forma de financiación.

Quinto.—Explicación por parte del Director—Gerente, don Agustín Andreu Jornet, de cesar en sus funciones a don Joaquín Oliver Barberá.

Sexto.—Causas y méritos tenidos en cuenta para ascender las categorías laborales, y consecuentemente sus retribuciones, de doña Josefina Gimeno, la esposa del Director Gerente, y de don Raúl Esteve, hijo del Consejero delegado.

Séptimo.—Cese del Consejo de Administración por su mala y parcial gestión en el conjunto laboral, social, económico y financiero.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, si procede, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Guadassuar (Valencia) a 3 de abril de 2002.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Ignacio Gurrea Rodríguez—Flores.—11.650.

TRATAMIENTOS TÉRMICOS LLOYD INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo, 15 de mayo, a las diecisiete horas, en el despacho de Gran Vía de les Corts Catalanes, 617, 1.º, 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y el día 16, del mismo mes, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros, para cubrir las vacantes producidas.

Segundo.—Ampliación de capital o disolución de la sociedad con nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de marzo de 2002.—El Consejero-Delegado, Fernando Robledo Maldonado.—10.711.

UNIÓN MERCANTIL DE ELECTRODOMÉSTICOS DE GALICIA UMEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 5 de mayo, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados y en general de la gestión y cuentas del ejercicio del año 2001.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Venta de acciones de autocartera.

Cuarto.—Propuesta de designación del Auditor de la sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-registro de acciones nominativas.

Las cuentas anuales, el informe de gestión y del Auditor de cuentas de la sociedad estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Los accionistas que lo soliciten tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos expresados.

Mos, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo, Alfredo Méndez Pérez.—10.914.

UO 2000, S. A.

Se comunica que esta sociedad, por acuerdo de su Junta general, celebrada con carácter de universalidad el día 28 de febrero de 2002, ha acordado

su disolución y liquidación simultáneas, aprobando el siguiente Balance final de la liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	4.955,70
Capital pdte. de desembolsar	46.875,00
Total Activo	51.830,70
Pasivo:	
Capital social	62.500,00
Resultado de ejercicios anteriores ...	(8.358,69)
Pérdidas y ganancias	(2.310,61)
Total Pasivo	51.830,70

Marbella, 18 de marzo de 2002.—El Liquidador único, Iciar Berraondo.—10.970.

VALENCIANA DE RECAUDACIÓN, S. L.

Anuncio de ampliación de capital. Derecho de suscripción preferente

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia en el plazo de un mes a partir de esta publicación, se comunica que la sociedad «Valenciana de Recaudación, Sociedad Limitada», acordó, en Junta general celebrada el 18 de marzo de 2002:

Aprobación del aumento del capital social en la cifra de dieciocho mil treinta euros mediante la emisión de dieciocho mil treinta participaciones de un euro cada una y se otorga a los socios el plazo de un mes para ejercer su derecho de suscripción preferente conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se entenderá ejercido el derecho de preferente suscripción mediante el ingreso del capital correspondiente para ampliación en la cuenta número 0103 0329 24 01000113659 del Banco Zaragozano, agencia 7 en Valencia, gran vía, Marqués del Turia, número 62.

Valencia, 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—11.751.

VAW INASA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de la sociedad «Vaw Inasa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Irurzun (Navarra), en el domicilio social, calle Aralar, 9, el día 25 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo local, el día 26 de abril de 2002, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y demás documentos requeridos por la Ley, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Análisis de la propuesta de la distribución de resultados y aprobación de la misma, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Cese de los Administradores.

Quinto.—Modificación de la composición del Órgano de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad. Igualmente se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y su informe, así como de pedir la entrega o el envío de dicho documento.

Iruzun, 26 de marzo de 2002.—Los Administradores.—10.897.

WILOCAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Wilocal, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria para el día 27 de abril de 2002, en primera convocatoria, y 29 de abril de 2002, en segunda, en su domicilio social de Madrid, calle Serrano, número 17, tercero izquierda, siendo el orden del día:

Primero.—Ampliación de capital social.

Los documentos que han de someterse a aprobación están a disposición de los señores socios.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Rodríguez Ulibarri González.—10.901.

WORKCENTER REPROMARKET, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente, y por orden del Órgano de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Workcenter Repromarket, Sociedad Limitada», que se celebrará en las oficinas centrales de la sociedad, sitas en la carretera de Fuencarral, kilómetro 1, parque comercial «Río Norte II», de Alcobendas (Madrid), el día 10 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2001, así como sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la fusión por absorción:

Las sociedades participantes son «Workcenter Servicios Globales de Documentación, Sociedad Anónima», como absorbente, y «Workcenter Repromarket, Sociedad Limitada», como absorbida.

La fusión se produce con traspaso en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.

La fecha de las operaciones a efectos contables será la de 1 de enero de 2002.

Tercero.—Aprobación del Balance de fusión.

Cuarto.—Concesión de facultades para ejecución y protocolización de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas y obligacionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que dispone el artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los mismos.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Administrador único.—10.746.

WORKCENTER SERVICIOS GLOBALES DE DOCUMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente, y por orden del señor Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Workcenter Servicios Globales de Documentación, Sociedad Anónima», que se celebrará en las oficinas centrales de la sociedad, sitas en la carretera de Fuencarral, kilómetro 1, parque comercial «Río Norte II», de Alcobendas (Madrid), el día 10 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2001, así como sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de aumento de capital social con cargo a prima de emisión.

Tercero.—Aprobación de la fusión por absorción:

Las sociedades participantes son «Workcenter Servicios Globales de Documentación, Sociedad Anónima», como absorbente, y «Workcenter Repromarket, Sociedad Limitada», como absorbida.

La fusión se produce con traspaso en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.

La fecha de las operaciones a efectos contables será la de 1 de enero de 2002.

Cuarto.—Aprobación del Balance de fusión.

Quinto.—Concesión de facultades para ejecución y protocolización de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas y obligacionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que dispone el artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los mismos.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Presidente.—10.744.

ZARDOYA OTIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, para cele-

brarse, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 2002, a las doce horas en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, en Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 23 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver las propuestas que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informes de gestión de la sociedad y consolidados, correspondientes al ejercicio 1 de diciembre de 2000 a 30 de noviembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y, en particular, de la distribución de dividendos, repartidos todos ellos con cargo al resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores de la sociedad y del grupo consolidado para el ejercicio 2002. Sexto.—Reducir la cifra del capital social en 85.532,10 euros, mediante la amortización de las 855.321 acciones que la sociedad tiene en autocartera y que representan el 0,52 por 100 del capital social. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ampliación del capital social en la proporción de una acción nueva por cada 10 antiguas, emitiendo nuevas acciones totalmente liberadas con cargo a la reserva de revalorización y reserva voluntaria, acordando asimismo solicitar de las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia, la admisión a cotización de dichas acciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos, autorizándole para la interpretación, subsanación y desarrollo de los mismos.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tiene derecho a examinar en el domicilio social, plaza del Liceo, 3, Parque Conde de Orgaz, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de Cuentas y los del Consejo de Administración.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta, acreditar la titularidad de las acciones por certificado del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, expedido con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Previsión sobre la celebración de la Junta:

Se prevé la celebración de la Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, es decir el 23 de abril de 2002, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.—11.649.